

# PROGRAMA DE CRIMINOLOGÍA<sup>1</sup>

## Facultad de Derecho - Universidad de la República

### I. NOCIONES FUNDAMENTALES

#### 1.- Introducción

**El problema de la Criminología.** El delito como fenómeno universal. La Criminología ciencia del crimen, del criminal y del control social. Criminología general, clínica y de la reacción social. Macro y microcriminología. El delito como ente conceptual. La esencial relatividad del concepto de delito.

**Noción y concepto de la Criminología.** Las distintas concepciones de la Criminología. La disputa sobre el carácter científico de esta disciplina. La Criminología como pre ciencia, mera hipótesis de trabajo o ciencia auxiliar del Derecho Penal. La Criminología como mero capítulo de otras Ciencias. La llamada Criminología de la liberación. La Criminología ciencia interdisciplinaria, integradora y sintética.

**Otras consideraciones sobre el objeto de la Criminología.** Significado etimológico. Noción de crimen: del punto de vista jurídico y criminológico. De nuevo sobre la relatividad. La tendencia organizacional en Criminología. El delito conducta que ataca los valores básicos del grupo social. El problema epistemológico y la Criminología crítica. Perspectivas de futuro.

#### 2.- Relaciones con otras disciplinas.

**Criminología y:** Ciencias Criminales, Derecho Penal, Criminalística, Derecho Penitenciario, Ciencias Médico Biológicas, Medicina Legal, Ciencias Experimentales, Sociología, Estadística, Etología, Victimología, Psicología, Psiquiatría y Política Criminal.

#### 3.- El método de la Ciencia Criminológica.

**Generalidades.** Inexistencia de un método propio de la Criminología. Pluralidad de métodos. Métodos antropológicos y sociológicos. Necesidad de unificar la terminología. La casi imposibilidad de utilizar la experimentación en Criminología. La observación directa y su importancia procesal penal. Elección de las hipótesis provisionales de trabajo.

**Los estudios clínicos sobre criminales condenados.** Las biografías criminales (individual case studies). Métodos fundamentales: la encuesta social y los exámenes médicos, psicológicos y psiquiátricos. Métodos secundarios: observación directa y exámenes complementarios (médico, psicológico, endocrinario, psiquiátrico y citogenético). Estudio sociológico del caso individual: la microsociología (problemas de la unidad asociativa). Peligros de los test proyectivos, de sinceridad, el narcoanálisis y

---

<sup>1</sup> Programa vigente desde 1989, correspondiente a la asignatura opcional Criminología, elaborado por Miguel Langon Cuñarro. La materia pertenece a sexto año de la carrera de Abogacía y se dicta en un semestre, con una carga de aproximadamente sesenta horas de clase.

la hipnosis. El test de Szondi; el Psicodiagnóstico miokinético de Mira y López; el test de Rorschach, el *thematic apperception test* (T.A.T.). Los *follow up sutides*. Esquemas de pronóstico y tablas de predicción.

**Los estudios estadísticos.** Alcance del estudio de los grandes números. La objetividad del investigados y sus problemas. Los tres principios esenciales de la observación empírica: fiabilidad, validez y relevancia. Limitaciones de los estudios matemático-estadísticos. Estadísticas de masas y de series, oficiales (nacionales e internacionales) y científicas. El sistema de encuestas (*social survey*).

**Notas sobre el campo oscuro de la criminalidad.** La cifra negra (dorada o verde) de la criminalidad. Los sistemas de autodenuncia y de victimización. El llamado “*método heterogéneo*”. Razones para no denunciar delitos.

**El proceso de etiquetamiento (*labeling approach*).** La estigmatización del criminal. La crisis del principio de igualdad ante la ley. Función de “*chivo expiatorio*” del criminal. La criminalidad “*ghetizada*” en la clase dependiente. El poder discrecional del policías y jueces. Apreciación crítica desde una óptica organizacional.

#### **4.- Desarrollo histórico de la Criminología.**

**Los precursores.** Opiniones precientíficas sobre crimen y criminalidad. Delito y pecado. Los precursores de la Criminología científica. Período prelombrosiano. Los estudios de fisonomía, frenología y sobre la degeneración.

##### **Concepción antropológica.**

Período lombrosiano. Escuela antropológico criminal italiana. La reacción antilombrosiana.

##### **Concepción sociológica.**

La escuela sociológico criminal francesa. Escuela de Lyon. La Escuela sociológico criminal italiana. La noción de delito natural de Garófalo y la fundación de la sociología criminal de Ferri. La Escuela de Marburgo o Escuela sociológico criminal alemana.

##### **La corriente médico-psiquiátrica.**

**La Criminología socialista.** Las concepciones doctrinarias. La Criminología socialista en los países en que el marxismo es la doctrina del Estado (Unión Soviética y Democracias Populares). Corrientes neo-marxistas en América Latina. Noticia sobre la corriente crítica o radical en Criminología.

**La Escuela Americana.** El enfoque sociológico: análisis ecológico de la Escuela de Chicago; las relaciones estructural-funcionales en Criminología; el delito como expresión de un conflicto cultural. Enfoque social psicológico: la Teoría de la asociación diferencial y otras teorías.

**Criminología Internacional.** Los trabajos de la Comisión Internacional Penal y Penitenciaria. Los Congresos Penitenciarios. Obra de la Sociedad Internacional de Criminología. La obra de la Sociedad de Naciones. El rol de las Naciones Unidas. Los Organismos regionales y es especial el ILANUD.

## **Las tendencias actuales en Criminología:**

**Generalidades.** La polémica criminológica en la hora actual. El rol de la Criminología y de los criminólogos. Superación de la lucha de Escuelas.

**Las grandes corrientes actuales en Criminología.** Criminología general y clínica. Concepto de Criminología positivista. La teorías de cambio y del conflicto. La superación del paradigma etiológico. La Teoría corriente organizacional. Crisis de la Criminología tradicional. La Criminología de la reacción social. El interaccionismo en Criminología radical. Perspectivas de futuro.

## **II. EXPLICACIÓN DE LA CRIMINALIDAD**

### **Los factores individuales de la criminalidad:**

#### **Nociones antropología y biología criminal.**

**Panorama general.** Factores de la criminalidad. Monocausalismo y pluricausalismo. El concepto de “*terreno*” y su significación para la criminología descriptiva. La regla de la eliminación de los tipos psiquiátricamente definidos y su trascendencia penal y criminológica. El problema de las personalidades psicopáticas. Los orígenes de la antropología criminal: física y etnológica. El delincuente nato y sucesivas concepciones de C. Lombroso. La Teoría de las perversiones instintivas de E. Dupré. Clasificaciones de Ferri y Garófalo. La antropología criminal norteamericana de A. Hooton.

**Tendencias de la moderna antropología criminal.** Tendencia neurocerebralista y biotipológicas. La Escuela morfológica francesa. La teorías constitucionalistas. La tipología de Kretschmer. Clasificación de los temperamentos. La clasificación somatotípica de Sheldon. Clasificación caracteriológica de Seelig. La Escuela constitucionalista italiana. La tipología endocrinaria. Clasificación clínica. Tendencia genética. La Escuela de Graz. Investigaciones de mellizos y estudios sobre el llamado cariotipo criminal. La Teoría bioconstitucionalista de la inadaptación social de O. Kimberg.

#### **Nociones de Psicología y Psiquiatría criminales:**

**Indagación General.** La importancia del momento del paso al acto. La sicología criminal como parte inseparable de la biología criminal. Vinculación necesaria con aspectos ya tratados. La obra pionera de Próspero Despina y el estudio sobre los motivos. Otros precursores. El proceso de criminogénesis. El utilitarismo conductista. La adquisición de pautas de comportamiento a través del aprendizaje. Los estudios de sicología social. El concepto de personalidad criminal. Los caracteres de una personalidad criminal: egocentrismo, labilidad, indiferencia afectiva y agresividad.

**Las teorías y el aporte del psicoanálisis.** El círculo de inseguridad, angustia, agresividad y culpa, en el proceso criminogénico. Estudios de los mecanismos conscientes e inconscientes que impulsan a obrar. Los complejos. El delito como fenómeno de inadaptación social. La sicología individual de Adler.

**Las psiquiatría criminal.** Diferenciar a los individuos normales y a los caracteriales. Discusión sobre los límites de normalidad y anormalidad. Enfermedades duraderas: atraso mental (idiotas, imbeciles y débiles mentales). Inteligencia e instrucción. Test para determinar la edad mental; la demencia en sentido estricto (traumática y senil). Enfermedades mentales evolutivas: la sicosis, la neurosis y los desequilibrios psicopáticos.

**Esquemas respecto de otros estudios sobre factores individuales de la criminalidad.** Estudios sobre la herencia criminal; la raza y la criminalidad: el sexo (criminalidad femenina); la delincuencia juvenil; influencia del alcoholismo y las toxicomanías en la criminalidad.

#### **Los factores sociales de la criminalidad:**

**Indagación general.** Clasificación de los factores criminogénicos según su efecto (predisponentes, preparatorios y desencadenantes) y según su naturaleza (individuales y sociales). Factores sociales de la criminalidad: generales, particulares e individuales.

#### **Clasificación de los factores sociales de la criminalidad:**

**El medio humano.** El medio ineluctable (la familia de origen, el hogar); el medio ocasional (escuela, servicio militar); el medio elegido (familia propia, lugar de trabajo, esparcimientos); el medio sufrido (prisiones, centros de reclusión).

**El medio físico.** Geografía criminal (meteorología criminal); criminalidad rural y urbana.

**El medio económico.** Factores personales y colectivos. La situación de Latinoamérica y del Uruguay.

**El medio político.** Influencia de los regímenes políticos en la criminalidad. El delito político. La guerra y las revoluciones.

**El medio intelectual.** Literatura, prensa, radio, televisión, discos, teatros, cine y variedades. Especiales influencias respecto de los jóvenes. La violencia, el sexo y pautas culturales transmitidas por los medios.

### **III. ASPECTOS DE LA DINÁMICA CRIMINAL Y DEL CONTROL SOCIAL DEL CRIMEN.**

**La delincuencia de cuello blanco (*the white collar crime*).** Los delitos cometidos con abuso de poder. El abuso de poder económico. Aspectos de macrodelincuencia. El fenómeno de la impunidad. La delincuencia societaria: nacional, multinacional y transnacional. La delincuencia económica. El cálculo de los daños causados.

**La Victimología.** Concepto de víctima *¿Es una rama de la Criminología o es una Ciencia autónoma?* Clasificación de víctimas. Diferenciación de víctima y sujeto pasivo del delito. Los pioneros en Victimología. Indemnización a las víctimas de actos

criminosos. Relaciones del criminal con su víctima.

**Reacción social, punición y tratamiento.** Breve presentación sobre aspectos contemporáneos en cuanto a las teorías retributivas de la pena. Naturaleza y fines de la pena. La prevención y el tratamiento. Los derechos humanos y su incidencia sobre los sistemas carcelarios. Medidas no institucionales o semi institucionales. Perspectivas de futuro. Hacia un sistema de control compatible con la dignidad humana.

## **BIBLIOGRAFÍA**

### **I - AUTORES NACIONALES**

- a) ALLER, Germán (coord.), AA. VV. *Victimología*, Montevideo, Fundación de Cultura Universitaria, 1998.
- b) ALLER, Germán (coord.), AA. VV., *Estudios de Criminología*, Montevideo, Carlos Álvarez-Editor, 2008.
- c) ALLER, Germán, *Co-responsabilidad social, Sociedad del riesgo y Derecho penal del enemigo*, Montevideo, Carlos Álvarez-Editor, 2006.
- d) LANGON CUÑARRO, Miguel, *Criminología Sociológica*, Montevideo, Fundación de Cultura Universitaria, 1992.
- e) LANGON CUÑARRO, Miguel, *Criminología. Factores individuales de la Criminalidad*, Montevideo, Fundación de Cultura Universitaria, 1991.
- f) LANGON CUÑARRO, Miguel, *Criminología. Historia y Doctrinas*, Montevideo, Amalio Fernández, 1981.
- g) LANGON CUÑARRO, Miguel, *Curso de Introducción a la Criminología*, Montevideo, Universidad, 1986.
- h) LANGON, Miguel, y ALLER, Germán, *Criminología y Derecho penal*, tomo I, Montevideo, Del Foro, 2005.
- i) LANGON, Miguel, y ALLER, Germán, *Criminología y Derecho penal*, tomo II, Montevideo, Del Foro, 2006.
- j) LANGON, Miguel, y ALLER, Germán, *Criminología y Derecho penal*, tomo III, Montevideo, Del Foro, 2007.

### **II - AUTORES EXTRANJEROS**

- a) AA. VV., *El Pensamiento criminológico*, Tomos I y II, Bogotá, Temis, 1983.
- b) ELBERT, Carlos Alberto, *Manual básico de Criminología*, Buenos Aires Eudeba, 2007.
- c) GARCÍA-PABLOS DE MOLINA, Antonio, *Manual de Criminología*, Madrid, Espasa-Universidad, 1988.
- d) GARCÍA-PABLOS DE MOLINA, Antonio, *Tratado de Criminología*, Valencia, Tirant lo Blanch, 1999.
- e) GÖPPINGER, Hans, *Criminología*, Madrid, Reus S.A., 1975.
- f) KAISER, Günther, *Introducción a la Criminología*, Madrid, Dykinson, 1988.
- g) MARCHIORI, Hilda, *Criminología*, Córdoba, Marcos Lerner, 1999.
- h) SERRANO MAÍLLO, Alfonso (coord.), AA. VV., *Intersecciones teóricas en Criminología*, Madrid, Dykinson, 2008.

- i) SERRANO MAÍLLO, Alfonso, *Introducción a la Criminología*, Madrid, Dykinson, 2007.

### III - TEXTOS DE CONSULTA RECOMENDADOS

- a) AA. VV., *La Criminología del siglo XXI en América Latina*, vol. 2, Buenos Aires, Rubinzal-Culzoni, 2002.
- b) ANIYAR DE CASTRO, Lola, *La realidad contra los mitos*, Maracaibo, Universidad del Zulia, 1982.
- c) BARATTA, Alessandro, *Criminología Crítica y crítica del Derecho Penal*, México, Siglo XXI, 1986.
- d) BENTHAM, Jeremías, *El Panóptico*, Madrid, La Piqueta, 1989.
- e) BERISTAIN, Antonio, *Derecho Penal y Criminología*, Bogotá, Temis, 1986.
- f) BERISTAIN, Antonio, *Nueva Criminología desde el Derecho Penal y la Victimología*, Valencia, Tirant lo Blanch, 1994.
- g) BONESANA, Cesare (Marqués de Beccaria), *De los delitos y de las penas*, Bogotá, Temis, 1990.
- h) BONGER, Wilhelm, *Introducción a la Criminología*, México, FCE, 1943.
- i) CHRISTIE, Nils, *La industria del control del delito*, Buenos Aires, Del Puerto, 1993.
- j) DURKHEIM, Émile, *El suicidio*, Madrid, Akal Universitaria, 1998.
- k) DURKHEIM, Émile, *Las reglas del método sociológico*, Madrid, Del Jorro, 1912.
- l) DURKHEIM, Émile, *La división del trabajo social*, Madrid, Akal, 1995.
- m) ELBERT, Carlos Alberto, *Manual básico de Criminología*, Buenos Aires, Eudeba, 1998.
- n) FOUCAULT, Michel *Vigilar y castigar*, Buenos Aires, Siglo XXI, 1989.
- o) GARLAND, David, *La cultura del control*, Barcelona, Gedisa, 2005.
- p) GARRIDO GENOVÉS, Vicente, *Diccionario de Criminología*, Valencia, Tirant lo Blanch, 1998.
- q) HASSEMER, Winfried, *Fundamentos de Derecho penal*, Barcelona, Bosch, 1984.
- r) HASSEMER, Winfried, y MUÑOZ CONDE, Francisco, *Introducción a la Criminología y al Derecho penal*, Valencia, Tirant lo Blanch, 1989.
- s) HULSMAN, Louk, y BERNAT DE CELIS, J., *Sistema penal y seguridad ciudadana: hacia una alternativa*, Barcelona, Ariel, 1984.
- t) LARRAURI, Elena, *La herencia de la Criminología crítica*, Madrid, Siglo XXI, 2000.
- u) LIMA MALVIDO, M.<sup>a</sup> de la Luz, *Criminalidad Femenina*, México, Porrúa, 1991.
- v) MERTON, Robert K., *Teoría y estructura sociales*, México, EFE, 1987.
- w) MEZGER, Edmund, *Criminología*, Madrid, Revista de Derecho Privado, 1942.
- x) NEUMAN, Elías, *Victimología. El rol de la víctima en los delitos convencionales y no convencionales*, Buenos Aires, Universidad, 2001.
- y) PAVARINI, Massimo, *Control y dominación*, México, Siglo XXI, 1983.
- z) PAVARINI, Massimo, *Los confines de la cárcel*, Montevideo, Carlos Álvarez-Editor, 1995.
- aa) RADBRUCH, Gustavo, y GWINNER, Enrique, *Historia de la criminalidad*, Barcelona, Bosch, 1955.
- bb) RODRÍGUEZ MANZANERA, Luis, *Criminología*, México, Porrúa, 1996.
- cc) RODRÍGUEZ MANZANERA, Luis, *Victimología*, México Porrúa, 1999.
- dd) RUSCHE, Otto, y KIRCHEIMER, Georg, *Pena y estructura social*, Bogotá, Temis, 1984.

- ee) SUTHERLAND, Edwin H., *El delito de cuello blanco*, Madrid, La Piqueta, 1999.
- ff) TAYLOR, Ian, WALTON, Paul, y YOUNG, Jock, *Nueva Criminología*, Buenos Aires, Amorrortu, 1977.
- gg) ZAFFARONI, Eugenio Raúl, *Criminología. Aproximación desde un margen*, Buenos Aires, Hammurabi, 1988.
- hh) ZAFFARONI, Eugenio Raúl, *Política criminal Latinoamericana*, Buenos Aires Hammurabi, 1982.